



P / 1279

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 17 JUL. 2008

VISTO: que el señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. José Bayardi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO I): que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 20 de julio de 2008.

RESULTANDO II): que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Dr. Jorge Menéndez, estará ausente del país los días 22 y 23 de julio de 2008.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino de Defensa Nacional los días 20, 21 y del 24 al 26 de julio de 2008, al señor Subsecretario, Dr. Jorge Menéndez.

2º.- Designase Ministra interina de Defensa Nacional, los días 22 y 23 de julio de 2008, a la Sra. Ministra del Interior, Doña Daisy Tourné.

3º.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República